

## ¿Dónde pueden los padres obtener más información?

El equipo IEA realizará **sesiones de información para los padres** sobre el Programa IEA en ocho regiones a lo largo del estado en junio de 2016. Para inscribirse en las sesiones, por favor visite la página web del IEA en este departamento.

Para suscribirse y recibir **actualizaciones mensuales por correo electrónico** acerca del programa y para obtener más información acerca del Programa IEA, incluyendo recursos para los padres y respuestas a preguntas más frecuentes, por favor visite la página web del IEA en el sitio de web en este departamento:  
[tn.gov/education/section/iea](http://tn.gov/education/section/iea)



Si tiene preguntas acerca del Programa IEA, si necesita asistencia para acceder los materiales del IEA, , si habla español, o , por favor mande un correo electrónico a: [IEA.Questions@tn.gov](mailto:IEA.Questions@tn.gov)

### Individualized Education Account Program

Attn: Rebecca E. Wright  
Andrew Johnson Tower, 9th Floor  
710 James Robertson Parkway  
Nashville, TN, 37243

## Programa de Cuenta de Educación Individualizada (IEA)

El Programa de Cuenta de Educación Individualizada (IEA) proporciona la oportunidad para que los padres de estudiantes elegibles, con discapacidades, escojan las oportunidades educativas que mejor satisfagan las necesidades únicas y propias de sus hijos mediante acceso a fondos de educación pública.



Department of  
**Education**

Individualized Education  
Account (IEA) Program



# Programa de Cuenta de Educación Individualizada (IEA)

## ¿Quién es elegible para inscribirse en el Programa IEA?

Un “estudiante elegible” tiene que ser un residente de Tennessee que:

- 1) tiene un programa de educación individualizada (IEP) activo mediante un distrito escolar público al momento de solicitar participación en el programa;
- 2) satisface al menos **uno** de los siguientes requisitos:
  - fue previamente inscrito en una escuela pública de Tennessee durante los dos semestres (o un año escolar completo) inmediatamente anteriores al semestre en el que el estudiante recibe una IEA,
  - está ingresando al jardín de la infancia,
  - se mudó a Tennessee dentro de los seis meses anteriores a la fecha en la que el estudiante recibe una IEA, o
  - ha recibido una IEA el año pasado; y
- 3) tiene una de las siguientes discapacidades identificadas en su IEP: autismo, sordo-ceguera, impedimentos de audición, discapacidad intelectual, impedimento ortopédico, lesión traumática cerebral, y/o impedimentos de la visión.



## ¿De qué manera se pueden gastar los fondos de la IEA?

Los fondos serán depositados en una IEA para gastos relacionados a la educación.

Algunos ejemplos incluyen:

- matrículas para escuela privada/libros de texto
- terapia educativa,
- tutoría,
- hardware de computadora, y
- currículo.

Para una lista detallada de gastos aprobados, visite la página web de la IEA:

[tn.gov/education/section/iea](http://tn.gov/education/section/iea)

## ¿Cómo pueden los padres postular para la inscripción de sus hijos en el Programa IEA?

El período de postulación se abrirá en el verano de 2016 y será anunciado a través del boletín mensual el *IEA Update*, y mediante la página web de la IEA. Las solicitudes tendrán plazo del **14 de octubre de 2016**. Antes de postular:

- Los padres deben considerar:
  - todas las necesidades educativas de su hijo(a),
  - las opciones educativas disponibles,
  - los servicios que su hijo(a) recibe actualmente y el costo de esos servicios,
  - la cantidad de fondos que su hijo(a) recibirá del Programa IEA y qué servicios esos fondos cubrirían.
- Los padres deben entender completamente que, para participar, **están renunciando a todos los derechos de su hijo(a) de recibir servicios según la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA)** y están liberando el distrito escolar público de toda responsabilidad de educar al estudiante. A los distritos escolares no se les requiere proporcionar ningún servicio a los estudiantes inscritos en el Programa IEA y no son responsables por su progreso académico.

## ¿Cuántos fondos se le otorgarán a la IEA de cada estudiante?

Este otorgamiento del IEA no incluirá fondos federales ni fondos educativos adicionales que gobiernos locales contribuyen al distrito escolar por encima de la cantidad requerida por el fórmula de financiamiento estatal para educación (BEP).



El *Manual de la IEA para los Padres* lista en más detalle todas las responsabilidades de los padres/estudiantes inscritos en el programa.